

Santiago 2 de julio de 2019.

Señor Director,  
La Tercera,  
Presente,

Ref. Columna “Confesiones” del  
periodista Daniel Matamala.

Han pasado más de 5 años que dejé la gerencia general de Mina Invierno en el año 2014, dado lo cual a través de la prensa me he enterado de las distintas noticias, del devenir y de las dificultades que enfrenta actualmente la empresa; entre ellas la opinión del periodista señor Matamala. Con relación a la referida columna del pasado 30 de junio, me voy a referir sólo al tema de fondo del asunto – sin distraerme respecto de las intenciones que él supone existieron en la forma de aprobar el proyecto.

Durante los años 2008 y el 2014 me correspondió liderar las gestiones, estudios y luego la etapa de construcción del referido proyecto en Isla Riesco, dado lo cual conozco las decisiones que se tomaron en esa época.

Uno de los temas más difíciles de la minería es la administración de la “Complejidad”. Uno de los aspectos complejos en un proyecto minero, es poder predecir (a partir de una cantidad reducida de datos respecto al yacimiento en su totalidad) el comportamiento tanto del mineral como la roca circundante, variables claves para elegir el equipamiento y asegurar el valor y la sustentabilidad del proyecto. Es usual en un proyecto minero que, en la medida que avanza la explotación, se vayan haciendo ajustes.

Con relación al tema de la tronadura, fue analizado en su momento y basado en la revisión de los antecedentes geológicos del proyecto se estimó que no serían necesarias. Pasados los años, las rocas en profundidad ha presentado ciertos cambios respecto de lo estimado inicialmente, que no permiten lograr las productividades necesarias, a riesgo de romper los equipos – con lo cual se necesita incorporarlas.

Afortunadamente existen las leyes, las que claramente definen qué hacer en estos casos. Conforme se ha indicado en los medios de prensa, la empresa ha logrado todas las autorizaciones de todas autoridades medioambientales competentes (ya que para los efectos medioambientales las tronaduras son inocuas e incluso debieran poder ayudar a separar de mejor forma las improntas de hojas), quedando sólo la instancia de una medida cautelar que aún restringe la posibilidad de realizar las tronaduras.

Las antes mencionadas tronaduras se necesitan hacer parcialmente, en las zonas más duras. Son tronaduras que buscan generar una sacudida de la roca, sin fragmentarla como se hace en la minería del cobre. Para los especialistas en el tema, se puede decir que con prácticamente la tercera parte de la concentración de carga de explosivos que lo usado en la minería del cobre, se logra un temblor muy localizado en el sector, que sacude la roca y permite que las palas hidráulicas puedan desgarrarla y así cargarla a los camiones.

La discusión de fondo de “destruir invaluable patrimonio fósil” si bien es fácil de entender, parece que a algunos los tiene enredados. Para la buena ventura de los paleontólogos, para llegar al carbón se requiere remover un estrato de roca que tiene improntas de hojas, que son propias de los bosques que existieron hace millones de años atrás y frecuentes en los yacimientos de carbón. Estos estratos (que forman parte de la llamada Formación Loreto) están a varias decenas de metros, quizás más de 100 metros de profundidad y sólo se ha logrado acceder a ellos, gracias a la explotación del carbón; de otra forma no habría sido posible. Esa formación rocosa en Magallanes está presente desde el sur de Punta Arenas, llegando hasta el norte de Puerto Natales (varios cientos de kilómetros entre ambas), abarcando una parte importante de la península de Brunswick e isla Riesco; o sea esas improntas de hojas están distribuidas en cientos de kilómetros cuadrados, pero sólo gracias a la explotación del carbón han podido ser estudiadas, con fondos provistos por la misma Mina Invierno.

La mina, interrumpiendo su ciclo productivo de tamaño industrial, ha dado acceso a los paleontólogos para que revisen y recuperen las improntas de hoja que salen y que seguirán saliendo gracias a la explotación del carbón. En el futuro podrían salir tantas

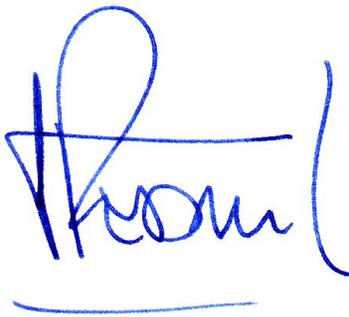
toneladas de roca con improntas de hojas, que los especialistas no tendrían donde guardarlas.

¿Cómo es posible querer cuidar un “invaluable patrimonio fósil” que sólo Mina Invierno ha dejado al descubierto y ha permitido sea recuperado? Lo que se logra con la medida cautelar es que efectivamente se cuide ese patrimonio fósil, pero dejándolo enterrado a decenas de metros de profundidad para siempre, impidiendo que se puedan seguir estudiando las hojas fósiles.

No está demás comentar algunas de las otras iniciativas de la empresa relativas al medio ambiente, inéditas en la minería en Chile y propias de la minería del carbón en países de más desarrollo, relacionadas con el concepto de “Paisaje cultural”. Sólo a modo de ejemplo, las ya más de 250 Ha reforestadas con bosque nativo – entiendo que nunca antes logrado a la escala que Mina Invierno lo realiza, las más de 50 Ha de pastizales sembrados en los botaderos ya cerrados, propios del concepto de un rajo móvil y por último, una actividad ganadera con vecinos de la isla, contigua a la mina, que ha demostrado que la ganadería y la minería si pueden convivir.

En algún momento del año 2012 en la revista Qué pasa, alguien planteó respecto al proyecto “si cuestionamos a la Mina Invierno, que ha tratado de realizar un proyecto de excelencia, entonces sería consecuente que rechazáramos cada una de las explotaciones de cobre del país”.

Saluda atentamente a usted.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jorge Pedrals G.', with a horizontal line underneath.

Jorge Pedrals G.

Ingeniero Civil de Minas U. de Chile.

RUN 7.729.217 – 9